

ACTIVIDADES DE SINDICATOS

SE CELEBRO UN ACTO EN ALBALATE

La Hermandad de Obreros de Acción Católica visitó el pantano de Entrepeña, cuyos componentes iban acompañados por el delegado provincial de Sindicatos, señor Méndez Villamil; asesor religioso sindical, don Saturnino Gutiérrez; procurador en Cortes y secretario de la Delegación Sindical en Madrid, señor Fernández de Ceta; señor Feliú, de la misma delegación, y secretario de la Delegación Provincial de Guadalajara, señor Calvo Zaldos.

Las obras fueron mostradas a los visitantes por el ingeniero director e ingenieros de la empresa San Román, quienes les invitaron después a una copa de vino español en el Hogar Sindical que para sus obreros tiene construido en las obras la mencionada empresa.

Después, las jerarquías se trasladaron a Sacedón para visitar la cátedra de la Sección Femenina y asistir a la concentración del Frente de Juventudes. Los obreros se trasladaron a Albalate, donde se reunieron con ellos las jerarquías a su regreso de Sacedón.

En Albalate se celebró un acto sindical, en el que intervinieron, por el siguiente orden, el señor Fernández de Ceta, don Saturnino Gutiérrez y el señor Méndez Villamil.

Después, la rondalla de obreros de Acción Católica interpretó diversas composiciones, siendo muy aplaudida por todo el pueblo, que asistió al acto.

En el Ayuntamiento fueron obsequiados los visitantes con refrescos regresando seguidamente a Guadalajara.

El señor Méndez visitó al delegado nacional de Sindicatos

El miércoles estuvo en Madrid el delegado provincial de Sindicatos en Guadalajara, entrevistándose con el delegado nacional, el secretario nacional y el secretario de la Obra Nacional Sindical del Hogar y la Arquitectura.

El señor Méndez Villamil cambió impresiones con las citadas jerarquías sobre las actividades de las obras y servicios sindicales en nuestra provincia.

Asamblea del Sindicato de la Alimentación

En los locales de la Cámara Agrícola se ha celebrado la asamblea general del Sindicato de la Alimentación anunciada.

Presidieron el acto el delegado provincial sindical y el jefe del Sindicato de la Alimentación. Acudieron los detallistas de colonias de la capital y de muchos pueblos, tomándose diversos acuerdos de interés para el gremio.

Declaraciones para primar artículos de primera necesidad

Recibimos de la Delegación Provincial de Sindicatos la siguiente nota:

"Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en el Sindicato Provincial de Hostelería y Similares, a saber: hoteles, fondas, pensiones, posadas, restaurantes, bodegones, tabernas,

café, bares y similares, a quienes afecta el concierto establecido entre el Sindicato Nacional de Hostelería y el ministerio de Hacienda para primar artículos de primera necesidad, que deben presentar—los que todavía no lo hubieren hecho— en este Sindicato Provincial declaración jurada de las cantidades que hayan abonado a los Ayuntamientos respectivos o a la Delegación de Hacienda por este concepto "para primar artículos de primera necesidad".

Estos impresos de declaraciones juradas puedan recogerlos en este Sindicato Provincial, donde se les facilitará gratuitamente, y el período de tiempo que deben hacer constar en los mismos será el comprendido entre la fecha en que se estableció este impuesto—última decena del mes de mayo de 1947— y el mes en que comenzaron a abonarlo en este Sindicato. Es de suma trascendencia que todos los industriales anteriormente mencionados cumplieran estas declaraciones juradas, pues de esta forma podrán comprobarse las cantidades que hayan sido abonadas para deducirlas de las que hayan de ser satisfechas en virtud del concierto citado."

El presidente de las Cortes, en nuestra provincia

De regreso de Barcelona pasó ayer por nuestra provincia hacia Madrid el presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao. Le acompañaba un coche de escolta.

GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 5 24 MAYO 1947 DE 1947

VIDA LOCAL

El batallón de Minadores y el Centro Electrotécnico celebran la festividad de su Patrón

Un banderín del Ayuntamiento para el batallón

El batallón de Minadores y el Centro Electrotécnico han organizado en colaboración diversos actos con motivo de la festividad del Patrón de los ingenieros, San Fernando, que tendrá lugar en nuestra capital los días 29, 30 y 31, con arreglo al siguiente programa:

Día 29.—A las diez de la mañana, competición deportiva en el campo del productor, adjudicándose valiosos premios.

A las tres y media, partido de balompié entre los equipos del Centro Electrotécnico y del batallón, disputándose una artística copa.

A las siete menos cuarto, velada teatral en el Liceo, interpretándose el sainete de Melitón González "Los asistentes" y un fin de fiesta, en el que serán interpretados los siguientes números:

1.º, el número "Ronda de los enamorados", de la zarzuela "La del Soto del Parral", por conjunto de mozas y mozos; 2.º, presentación de Encarnita Luque en el baile español "Aromas de petenera"; 3.º, el caricato Gamito en una genial imitación a Roberto Font; 4.º, ac-

tuación de Fluk con juegos de ilusión; 5.º, el número de "Las sombrillas", de la zarzuela "Lulica Fernanda", por conjunto de mozas y mozos; 6.º, "Por las montañas", baile por Encarnita Luque; 7.º, Gamito, con número de su escogido repertorio; 8.º, "Estampio", baile por Encarnita Luque.

A las diez y media, segunda velada para la tropa.

A las once, gran verbena en el parque cine de verano.

Día 30.—A las siete de la mañana, diana floreada por la banda de cornetas y tambores del batallón y disparo de cohetes.

A las diez y media, solemne misa cantada en la iglesia del Centro Electrotécnico, entrega de un banderín del Ayuntamiento y desfile de la tropa.

A las doce, vino de honor a las autoridades e invitados en el salón de actos del fuerte.

A la una y media, comida extraordinaria a la tropa.

A las cinco de la tarde, en el parque del cuartel de Minadores, reparto de premios a los triunfadores de la competición deportiva, cucañas, carreras, de sacos, concurso de feos, pucheros con sorpresas, carreras de gallos, etc., con espléndidos regalos, terminándose los festejos con disparo de cohetes y traca final al toque de retrea.

A las diez y media, verbena-baile, al que asistirán las señoritas con trajes regionales, en el patio del fuerte de San Francisco, y a la misma hora, en los jardines, verbena popular.

Día 31.—A las diez, funeral por los caídos del arma.

Acto de afirmación católica

Organizada por la Rama de Hombres de Acción Católica, se celebrará mañana, día 25 un acto de afirmación católica en el cine Imperio, a las doce y media de la mañana, en el cual harán uso de la palabra el presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, don Julio San Román, y el vocal del Centro Obrero don José Méndez.

Por la mañana, a las ocho y media, se celebrará misa de comunión general en la parroquia de Santiago Apóstol, y por la tarde un acto eucarístico en la de San Nicolás el Real, dándose a conocer oportunamente la hora de este acto.

Se ruega a todos los católicos de Guadalajara, y muy principalmente a los socios de las cuatro ramas y Centro Obrero de Acción Católica la asistencia a estos actos.

San Tarsicio

Los niños de San Tarsicio celebrarán su comunión general mensual mañana, día 25, a las ocho, en la iglesia de San Nicolás el Real. Por la tarde de cuatro a cinco, hora santa, que será aplicada por la intención del presidente.

Horario de misas

San Nicolás el Real (parroquia arciprestal).—A las ocho, nueve, once, doce y una.

Santa María de la Fuente la Mayor (matriz de Guadalajara).—A las ocho y once.

Iglesia parroquial de Santiago.—A las ocho y media, nueve y media y once y media.

Carmelitas de Arriba.—A las nueve.

Carmelitas de Abajo.—A las ocho y media.

Asilo.—A las siete y media. El Carmen.—A las siete y media y diez y media.

Que haya suerte para el fútbol local y que la afición de aquí y de allí salga satisfecha de la actuación del Deportivo.

J. ASENSIO ENCISO

DEPORTES

Una explicación final

Alineaciones para los encuentros de mañana

El partido del domingo último—forzosamente hemos de volver sobre el asunto—nos presta de nuevo tema para nuestro trabajo de hoy. Ya presentíamos que era pródigo en materias sobre las que discurrir, y, efectivamente, durante la semana nos hemos referido a aquel encuentro, que ha sido gráficamente calificado de "desgraciado". Hoy, haciendo un resumen de todo lo ocurrido después de "aquello", y seguramente como punto final de esta cuestión, nos vemos obligados a informar al lector con cierto detalle, jugando un poco a la historia.

A raíz del encuentro contra la Renfe de Manzanares, y tan pronto como le fué posible, la Directiva del Deportivo se reunió en junta general para estudiar el "caso Uli" y los "otros casos" que pudiera haber. Era firme propósito de los directivos adoptar una posición enérgica y aplicar las medidas consideradas como más eficaces para que no pudieran repetirse hechos de aquella envergadura. Y la primera medida fué acordar por unanimidad la expulsión a perpetuidad de Uli de las filas del Deportivo Guadalajara, sin que ello fuera obstáculo para continuar investigando otros posibles culpables. El acuerdo tomado fué puesto en conocimiento de Uli, que, en consecuencia, no podrá alinearse en lo sucesivo en el club alcazarino.

Esta enérgica actitud de la Directiva produjo una reacción rápida, excesivamente rápida. A las pocas horas se recibía en la secretaría del club una carta firmada por la totalidad de los jugadores del Deportivo, en la que, correctamente desde luego, se dirigían al señor presidente pidiéndole clemencia para el jugador sancionado. Se lamentaban de la "mala tarde" que tuvo el Deportivo, no solamente el jugador castigado, y suplicaban se relevara a Uli de la sanción y pedían se le diera oportunidad de rehabilitarse. Más tarde, el propio Uli se dirigió humildemente a la Directiva, explicándole que su actuación del domingo había sido eso, "una mala tarde", que no había obrado en su ánimo el deseo de perjudicar al club, que no sospechó nunca que su pasiva actitud pudiera haber tenido las funestas consecuencias que todos conocemos y que, en prueba de sus afirmaciones, pedía se le diera una oportunidad de demostrar que seguía siendo el jugador de siempre—el buen jugador de siempre—, añadimos nosotros.

La reacción de Uli no nos extraña y se la exigíamos en nuestro comentario del lunes, en el que tan fuertemente "nos metíamos"

con él. Es más: estamos seguros de que en su carta a la Directiva ha dicho la verdad. Uli sabrá, porque sabe jugar al fútbol y puede borrar con una magnífica actuación la mancha que echó en su limpio historial deportivo.

Ante este movimiento de solidaridad de los jugadores del Deportivo para con el compañero sancionado, y a la vista de las promesas de éste, la Directiva, a propuesta del señor presidente, acordó, en sesión extraordinaria, celebrada en la tarde de ayer, revocar el acuerdo relacionado con la expulsión de Uli, sin perjuicio, eso sí, de permanecer en vigilancia para que de ninguna manera y por ningún concepto se puedan producir de nuevo hechos de aquella naturaleza, y sin perjuicio, por otra parte, de aplicar sanciones "más suaves", pero sin perder eficacia.

No nos parece mal este gesto de la Directiva, que no ha de ser considerado como signo de debilidad, eso nunca, sino como prueba de la benevolencia y humanidad de que están animados los directivos de nuestro fútbol; al que delinquir lo castigaron, pero a la hora de aplicar la sanción se conmovió su generoso corazón y optaron por perdonar el castigo mayor, dando ocasión al delincuente para que demuestre con hechos las promesas de conversión que tiene hechas.

La Directiva, al facilitarnos amablemente el informe que nos ha servido de base para este comentario, nos ha proporcionado también las dos alineaciones del Deportivo para los sendos encuentros que tiene que disputar en la jornada de mañana. A Manzanares se desplazará el siguiente conjunto: Jacinto; Adolfo, Doncel; Uli, Guirles, Toquero; Vega, Rojo, Pepe, Fernández, San José. De suplentes les acompaña Yela.

Y aquí, en casa, contra el Cultural Leonés, se alineará así, siempre que a última hora no surjan motivos que lo impidan: Sánchez-Calleja; Ayuso, Manzano; Tejero II, Tejero I, Gamo; Márquez, Garijo, Hoyos, Pepin, Arsenio.

Por nuestra parte, nada más.

EL ALCAZAR

¿QUIERE INCREMENTAR SUS VENTAS? ANUNCIESE EN

EL ALCAZAR

Cultos en San Nicolás

A las siete y media, todos los días, santo rosario, con exposición menor.

En Santa María

A las siete de la tarde, los 15 misterios ante el altar de Nuestra Señora de Fátima.

En Santiago

A las siete y media de la tarde, todos los días, santo rosario y exposición menor.

En el Carmen

A las siete y media, rosario, exposición menor y meditación. Los martes, con el ejercicio de San Antonio.

Guión litúrgico

Domingo día 25.—Ornamentos rojos. Domingo de Pentecostés. Doble de primera clase, con octava privilegiada de primer orden. Misa propia. Secuencia. Credo. Prefacio, comunicantes y "Hanc igitur" propios toda la octava.

Lunes día 26.—Ornamentos rojos. Feria II de la octava de Pentecostés. Doble de primera clase. Misa propia. Secuencia. Credo. Prefacio, comunicantes y "Hanc igitur" propios.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Juan Isidro Núñez, calle del Generalísimo Franco, número 19.

Cartelera

TEATRO LICEO.—Mañana domingo, tres secciones: "Una carta de amor" (Jorge Negrete). El lunes, este mismo programa en sección continua desde las 6,45.

ENSEÑANZA

Matrícula en el Magisterio para enseñanza libre

El "Boletín Oficial de la Provincia" publica:

"Se pone en conocimiento de los alumnos y alumnas que hayan solicitado "Dispensa de escolaridad", que a partir de esta fecha queda abierto el plazo de matrícula en la Secretaría de este Centro, debiendo cumplir los requisitos siguientes:

Primero. Instancia dirigida al señor director o señora directora de esta escuela, reintegrada con póliza de 1,50 y sello de Huérfanos de 0,50 solicitando la matrícula de los cursos que la hayan convalidado.

Los que se matriculen de ingreso, deben presentar los siguientes documentos:

a) Partida de nacimiento legítima o legalizada, según pertenencia o no a esta Audiencia Territorial.

b) Certificado médico de no padecer enfermedad infectocontagiosa ni defecto físico alguno que le incapacite para el ejercicio de la profesión del Magisterio y, en caso de sufrir algún defecto, haber obtenido previamente la oportuna dispensa; en esta certificación deberá constar si está revacunado con expresión de su resultado.

c) Certificado de haber aprobado los cuatro cursos primeros de Bachillerato o Libro de Calificación escolar o bien certificación de haber cursado estudios en Centros oficiales análogos o superiores. Este requisito c) se refiere a los que han solicitado "Dispensa de escolaridad" por razón de edad.

d) Abonar 15 pesetas en papel de pagos al Estado, 10 pesetas en metálico en concepto de derechos de examen, más cuatro sellos móviles de 0,25 pesetas.

Segundo. Para los cursos, además de la instancia, deben presentar 75 pesetas en papel de pagos al Estado y 60 pesetas en metálico por cada curso y tantos sellos móviles de 0,25 como asignaturas, más cuatro, y tantos sellos de huérfanos como asignaturas (nueve asignaturas).

Guadalajara, 16 de mayo de 1947. Los directores, María Remedios de Medrano, Adolfo G. Córdoba.

la joya

